

📅 Lunes, 5 de febrero de 2018 ⌚ 10:20 AM



Trata de personas: Inequívocos signos del oprobio (+Gráfico)

👤 Sayli Sosa Barceló **OPINIÓN** 01 Febrero 2018



Opinión

Hay una línea muy delgada, pero clara, entre no meterse en los asuntos de los demás y voltear el rostro ante un hecho de esta naturaleza.

- Cuando Ecuador todavía estaba abierto para los cubanos, en el sentido del libre visado, se podía escuchar, en cualquier barrio



Relacionados

- 📄 La mía, primero
- 📄 Dame lo que tú quieras
- 📄 Destrucción creadora
- 📄 De noche y apagados
- 📄 Basura en la cabeza



Del mismo autor

- 📄 Control avisado... sí encuentra deficiencias en Ciego

avileño, esta frase: “fulanita se fue a bailar tubo”.

Fulanita era una muchacha joven, bonita, que salía de su casa diciendo que tenía un contrato de trabajo, pero, en realidad, además de contonearse semidesnuda encima de una tarima y hacer piruetas alrededor de un tubo, también debía dedicarse a la prostitución, obligada por el menganito que le pagó el viaje.

Todo el mundo sabe que los llamados gogó en Quito, en Miami o en Estambul, tienen cuartos donde quien más paga no se conforma solo con mirar. Y todo el mundo sabe que las mujeres, transexuales y hombres — sí, también hombres— que allí trabajan no solo bailan.

La confirmación llega no únicamente por la vox populi, tan sabia y bien enterada casi siempre, sino por el Informe de Cuba sobre el enfrentamiento jurídico-penal a la trata de personas y otros delitos relacionados con la explotación, o con el abuso sexual (2016), un extenso documento que enuncia las acciones de prevención en el ámbito nacional y también anexa breves referencias a los casos reportados en el país durante ese período.


- [Descargue el Informe de Cuba aquí](#)


De las 21 causas radicadas y sancionadas en los tribunales populares cubanos en 2016, relacionadas con la trata de personas y el abuso sexual, 20 corresponden a la modalidad de trata con fines de explotación sexual y una a trata con fines de mendicidad. Hay una de ellas que “aterriza” la historia de las fulanitas y los menganitos en predios avileños de la que veníamos hablando.


La causa 196 de 2016, del Tribunal Provincial Popular de Ciego de Ávila,

de Avila

 El alma de los hierros viejos


 Ciego de Ávila: Ya está recuperada La Atarraya (+Posts)

 César Brown: coge tu esperanza cierta (+Video,Post)


 Virtud y mandato de la lumbre de enero (+Post, Galería)



Lo último

 Reatrpa la Atarraya el orgullo de Morón (+Post)

 Lideran Ciego de Ávila y Las Tunas hockey femenino

 Comienza en Ciego de Ávila año de preparación para la defensa

dice textualmente: “Los acusados de 34 y 44 años de edad, a cambio de beneficios materiales gestionaron los trámites de viaje de Cuba a Ecuador, de tres mujeres cubanas dedicadas a la prostitución. Una vez en dicho país fueron trasladadas por ellos a centros nocturnos para que sostuvieran relaciones sexuales con hombres a cambio de dinero, del que recibían una parte. Los acusados eran los encargados de custodiarlas, ‘protegerlas’ en el ejercicio de esta actividad y velar porque no se marcharan de los condominios donde vivían”. Por el delito de proxenetismo y trata de personas ambos acusados fueron sancionados a cinco años de privación de libertad.


Según el informe, el otro hecho que tipifica como trata de personas con carácter internacional se procesó en Camagüey, también con Ecuador como destino, en el que mediante engaño al ofrecer contratos de trabajo, varias jóvenes fueron sacadas del país y obligadas a la prostitución.


Si nos pareciera que estas son escenas de un policíaco de domingo, la realidad nos devuelve, como un filme hiperrealista de terror, a 40 bailarinas cubanas en Turquía forzadas a prostituirse, hace solo unos pocos meses.

- **Lea: Sin contratos con la trata.**

En marzo de 2017, Antonio Guterrez, Secretario General de la **Organización de Naciones Unidas**, dijo que la trata de personas “no es cosa del pasado, las redes de traficantes tienen alcance internacional con víctimas en 106 países y 21 millones de personas sufriendo explotación extrema u obligada a trabajar forzosamente”.


Las cifras cubanas son ínfimas, sin embargo, durante su visita a la Isla en abril de ese propio año, la relatora especial de la ONU sobre la trata de


 Ecuatorianos deciden en consulta y referendo sobre futuro del país


 Presentan en Feria de La Habana nueva edición de Elpidio Valdés




Lo más leído

 Béisbol cubano: el proverbio de Roger Machado

 Béisbol cubano: al Alazán lo que es del Alazán

 Ciego de Ávila: Ya está recuperada La Atarraya (+Posts)

 Ciclismo en Cuba: De líder, Alien enfrenta Topes de Collantes

 Judoca de Ciego de Ávila

personas, Maria Grazia Giammarinaro, después de “reconocer la voluntad del gobierno para hacer frente a este flagelo y valorar su fuerte enfoque en materia de prevención”, comentó que, aunque los casos de trata en el país pueden parecer pocos, “el número de procesamientos penales y víctimas asistidas es aún demasiado modesto y demuestra que necesita un enfoque proactivo para detectar el problema”.

triunfa en match de retadores
(+Video)

Loading...

De sus palabras me quedo con la idea de que asumamos una postura más crítica y aguzada como sociedad ante circunstancias gestadas en nuestros barrios y comunidades. Desde esos espacios resulta mucho menos complejo identificar posibles casos de jovencitas que dejan los estudios y mantienen conductas de riesgo, padres y tutores legales abusivos, relaciones conyugales en las que una de las dos partes es violenta con la otra.

Es de esos ámbitos de donde salen las fulanitas y los menganitos, los pederastas, violadores, maltratadores; quienes piensan (o los obligan a pensar) que el cuerpo es la única moneda de cambio; los que se aprovechan de la ingenuidad, ignorancia y desprotección.

Hay una línea muy delgada, pero clara, entre no meterse en los asuntos de los demás y voltear el rostro ante un hecho de esta naturaleza. A saber discernir dónde termina la privacidad y dónde empieza el derecho, está encaminado el Plan de Acción Nacional para la prevención y enfrentamiento de la trata de personas y la protección a las víctimas (2017-2020), concebido como actuación coordinada entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil cubana. No obstante, insisto, es en el barrio donde primero deberíamos reconocer los inequívocos signos del oprobio.

- Recomendamos: un artículo multimedia sobre este tema



Siguiente

Comentarios

Yoel Rodriguez  01-02-2018 10:30

Bueno este articulo...sigo siempre lo que escribes, tambien en las redes sociales...necesitamos mas periodistas como tú.

[Responder](#) | [Responder con una citación](#) | [Citar](#)

barbaro martinez  01-02-2018 16:37

yo no se en miami,ecuador o estambul, pero en espana una GOGO o un gogo masculino no tiene que dar su cuerpo ni se les puede tocar [conozco a muchos y muchas], la prostitucion el oficio mas VIEJO de la humanidad segun se cuenta, no VEO mal que alguien la REALICE , siempre y cuando sea su libre eleccion y la sociedad le brinde otras oportunidades, en europa existen paises que hasta estan sindicalizadas,de lo que si estoy de acuerdo es que a los CHULOS hay que meterlos presos al igual que el que PAGA, al final la "victima"es el que recibe el dinero que tiene que abedecer al que paga y darle dinero al proxeneta y los que se dedican a la trata cadena perpetua.

tenemos que ESTUDIAR por que parte de nuestros jovenes escogen esta via para su vida, conozco otras y otros que me dicen me quedare aqui pero yo no BAILO TUBO

brmh

[Responder](#) | [Responder con una citación](#) | [Citar](#)

Yader  02-02-2018 07:43

Todo esto es producto del grado de degradación moral en el que ha caído nuestra sociedad, y el fenómeno comenzó con el famoso jineterismo, actividad que salió a la luz en los 90.

Insisto, hay que educar más, realizar campañas de sensibilización y que las leyes sean más duras para los que incurren en estas prácticas.

[Responder](#) | [Responder con una citación](#) | [Citar](#)

Yader  02-02-2018 08:04

Se corrió la bola en Cuba, de que en Holanda se admite como refugiados a los homosexuales, lesbianas y compañía. Que sus habitantes son amigables y que hay trabajo en sitios como los que refiere la periodista.

En menos de un mes se han aparecido en el país más de 200 miembros de ese gremio y sus autoridades no saben que hacer. Si son admitidos, muchos de ellos caerán en las garras de gente inescrupulosa.

[Responder](#) | [Responder con una citación](#) | [Citar](#)

 [Refrescar lista de comentarios](#)

Escribir un comentario

Nombre (requerido)

E-mail (requerido)

3000 simbolos



Subscribirse a la notificación de nuevos comentarios



🔄 Refrescar

Enviar